



Palabras del *colectivo tsijilba bij*.

Mujeres y hombres de la Zona Norte de Chiapas, México. *08 de julio del 2024*

*Como pueblos originarios Ch´ol, Tzeltal., exigimos y demandamos al juzgado civil de Catazajá Chiapas, cumpla con su deber de impartir una verdadera justicia pronta y expedita a nuestro hermano José Díaz Gómez, Base de Apoyo del ejercito Zapatista de liberación Nacional (BAEZLN), Defensor de la vida y el Territorio, originario de la Ranchería el Trapiche, Municipio de Salto de Agua, Chiapas, Como colectivos, apoyamos y respaldamos su inocencia, ya que nos consta que es una persona trabajador honesto y humilde.*

*Detenido injustamente, desde el día 25 de noviembre de 2022 fue secuestrado y rehen por el gobierno del Estado de Chiapas, donde le fabricaron un delito de robo, ejecutado con violencia. Estrategia del gobierno para encarcelar a los más indefensos.*

*En el marco de la apertura del juicio oral que dio inicio el día 04 de junio , después de un año y siete meses de prisión preventiva oficiosa, solo han llevado a la larga su proceso penal, sabemos que el día 08 de julio del 2024, se dará continuidad a su proceso, para posteriormente dictarse una sentencia, por lo tanto exigimos la imparcialidad de justicia al juez del juicio oral, Estamos conscientes que no existe elementos para sentenciar a Jose Diaz Gómez , al tratar de un delito prefabricado.*

*Repudiamos la actitud de las autoridades por el maltrato de nuestro hermano, al ser víctima de detención arbitraria con uso excesivo de la fuerza, víctima de tortura, desaparecido e incomunicado por la policía especializada de la fiscalía del Distrito*

*Selva, estratégicamente le hicieron firmar y poner huella en varios papeles en blanco, sin haberle facilitado un traductor de la lengua materna Chól, ni por un abogado, esto es una grave violación a sus derechos humanos.*

*Nos unimos alzando nuestras voces de todos aquellos que claman justicia desde las cárceles:*

*Liberación inmediata e incondicional de nuestro hermano Jose Diaz Gómez (BAEZLN). Defensor de la vida y el territorio.*

*Respeto a nuestros derechos humanos indígenas,*

*Respeto a nuestras autonomías comunitarios.*

*Repudiamos a los trabajos sucios e ineptos de los jueces y la fiscalía del Estado*

*Repudiamos la corrupción de las autoridades que ponen en riesgo la vida de los mas indefensos.*

*Repudiamos el encarcelamiento y criminalización injustificado de los indefensos.*

*Atentamente.*

*Colectivo Tsijilba bij.*

*Zona Norte de Chiapas.*